Resolución 4.3-4°/SO/XXIV/2022, mediante el cual se da cuenta del informe que rinde la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, correspondiente al mes de Agosto de 2022.

GLOSARIO

Para los efectos de la presente resolución se entenderá por:

I. **Comité de transparencia:** Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California e instancia a la que hace referencia el artículo 53 de la Ley;
II. **Dirección General de Transparencia:** Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California;
III. **Ley:** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.

MARCO NORMATIVO

Artículos 38, 39 del Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de Tijuana, Baja California y 9 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información para el Municipio de Tijuana, Baja California.

INFORME

Adjunto a la presente resolución obra informe rendido por la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, abordando los rubros:

a) Numeraria de solicitudes.
b) Áreas con más solicitudes,
c) Tiempo promedio de respuesta,
d) Recursos de revisión,
e) Denuncias públicas,
f) Sesiones comité de transparencia,
g) Jornadas de capacitación,
h) Promoción de la Cultura de la Transparencia,

En consecuencia, se:

RESUELVE

ÚNICO. – Se tiene a la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, rindiendo informe correspondiente al mes de agosto de 2022.

Remítase esta resolución a la Dirección General de Transparencia, para que realicen los trámites administrativos conducentes y proceda a notificar y publicar lo que aquí se resolvió.

Así lo resolvió este Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California por unanimidad de votos de sus integrantes en la cuarta sesión ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2022, quienes firman en unión del secretario técnico del Comité.

Presidente del Comité

Lic. Kathya Selene Gallegos Hernández en suplencia y representación de la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

Secretario Técnico del Comité

Lic. Diana Laura Ruiz Estrada suplencia y representación de la Mtro. Conrado Jesús Macfarland Valenzuela Director General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Vocales del Comité

Lic. Margarita Alejandrina Gopar Uribe en suplencia y representación del Lic. Alfonso Rafael Leyva Pérez, Síndico Procurador, del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.,

Lic. Carlos Arturo Huacuja Betancourt en suplencia y representación del Lic. Oscar Manuel Montes de Oca Rodríguez Regidor presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria

Lic. Paola Gisela Aguirre Ramírez en suplencia y representación del Lic. David Ruvalcaba Flores Regidor presidente de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Mtra. Martha Fabiola Rivera Mora en suplencia y representación del Arq. Edgar Montiel Velázquez Regidor presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Migración y Asuntos Indígenas

La presente foja corresponde a la resolución 4.3-4°/SO/XXIV/2022, aprobada por unanimidad de votos de sus integrantes en la cuarta sesión ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2022.

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

INFORME
AGOSTO 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

122 SOLICITUDES

DEL 1 AL 31 DE AGOSTO 2022

MEDIOS

DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	MÓDULO DE ATENCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	ESCRITO DE ELABORACIÓN PROPIA
112	2	3	8

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

TEMATICA

DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- **DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**
- **PERMISOS Y CONTRATOS**
- **APOYOS SOCIALES**
- **PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS**

TIEMPO
PROMEDIO DE
RESPUESTA

8*DÍAS*

No obstante el periodo que ofrece la normativa de diez días hábiles.



RECURSO *DE* REVISIÓN

EXPEDIENTE	NÚMERO DE FOLIO SAIP	ÁREA RESPONSABLE	ETAPA PROCESAL	CAUSAL
RR/620/2022	020059022000588	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUSTANCIACIÓN	RELATIVA A LA ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA
RR/647/2022	020059022000587	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE REGIDORES	SUSTANCIACIÓN	RELATIVA A LA ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA
RR/706/2022	020059022000649	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE REGIDORES	SUSTANCIACIÓN	ENTREGA DE INFORMACIÓN QUE NO CORRESPONDE CON LO SOLICITADO
RR/713/2022	020059022000695	OFICIALÍA MAYOR	SUSTANCIACIÓN	ENTREGA DE INFORMACIÓN QUE NO CORRESPONDE CON LO SOLICITADO

COMITÉ *DE* TRANSPARENCIA

41 *RESOLUCIONES*

Para dar respuesta a las solicitudes de información pública, así como cumplir con sus obligaciones de transparencia, las áreas del Ayuntamiento pueden emitir determinaciones en materia de clasificación de la información como confidencial o reservada, ampliación del plazo de respuesta, declaración de inexistencia o de incompetencia. Determinaciones que el Comité de Transparencia puede confirmar, modificar o revocar a través de sesiones ordinarias o extraordinarias.

Durante el periodo que se reporta, se celebraron **cuatro sesiones de carácter extraordinario, dentro de las cuales se emitieron 41 resoluciones.**

DENUNCIAS PÚBLICAS

Durante el mes de agosto de 2022, se notificó **la resolución de una Denuncia Pública** por parte del ITAIPBC a esta Dirección General de Transparencia.

INFORME**DGTAIP**AGOSTO**2022**

INFRAESTRUCTURA *ABIERTA*

INFORME**DGTAIP**AGOSTO**2022**

Durante el mes de julio se estuvieron atendiendo reuniones virtuales por medio de la plataforma Zoom en las cuales el INAI capacito a los sujetos obligados participantes para realizar el mapeo de datos de las obras con las que cada sujeto obligado se registró para publicarlas en dicha plataforma.

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Durante el mes de agosto se realizaron **capacitaciones** consistentes en:-

- Obligaciones de Transparencia
- Llenado de formatos de las obligaciones de transparencia
- Carga de formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT)

Dichas capacitaciones fueron impartidas a:

- Nuevos enlaces de Ramo 33 de la Secretaria de Desarrollo Territorial Urbano y Ambiental
- Delegaciones
- Dirección de Transporte Municipal
- Sindicatura Procuradora.

22 DE AGOSTO DE 2022

Se impartió una capacitación dirigida a todos los enlaces de las dependencias adscritas a este XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, denominada "**Elaboración Versión Publica, Prueba de Daño y Clasificación de la Información.**

Difusión en Redes Sociales

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Nuestro **alcance en Facebook** de mayo fue de **17 mil 098 personas.***

Personas alcanzadas: la cantidad de personas que vieron su contenido al menos una vez.. Esta métrica es estimada.

* Estadística oficial, generada de la plataforma de Creator Studio de Facebook.

VIDEOPODCAST
#PREGUNTALE
LA ALCALDESA EN VIVO

PLAYAS DE TIJUANA
03 DE AGOSTO DE 2022





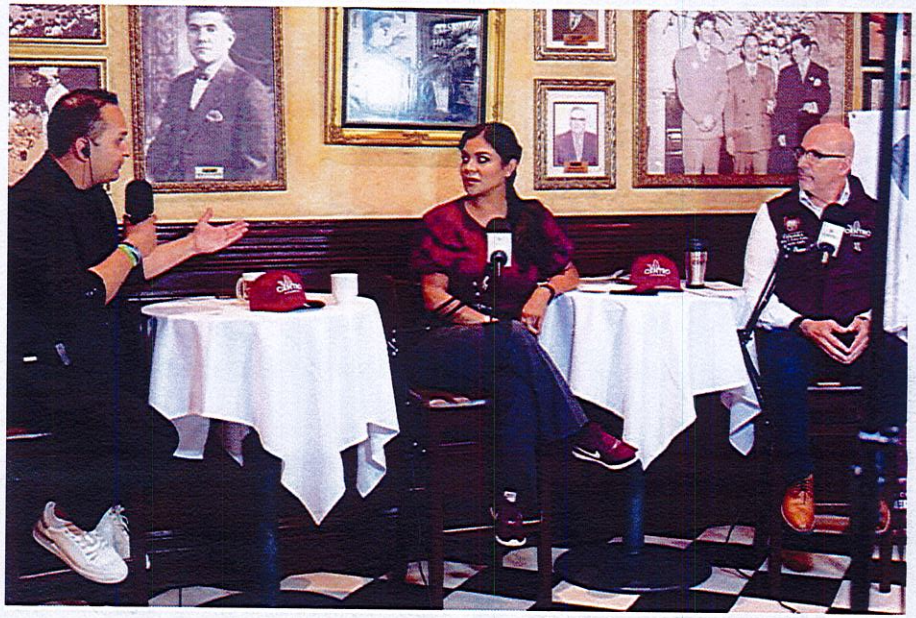
VIDEOPODCAST
#PREGUNTALE
LA ALCALDESA EN VIVO

LA MESA
10 DE AGOSTO DE 2022



VIDEOPODCAST
#PREGUNTALE
LA ALCALDESA EN VIVO

CENTRO
24 DE AGOSTO DE 2022



VIDEOPODCAST
#PREGUNTALE
LA ALCALDESA EN VIVO

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
31 DE AGOSTO DE 2022



XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

EQUIPO

INFORMEDGTAIPJUNIO2022

DIRECTOR GENERAL
Mtro. Conrado Jesús Macfarland Valenzuela

Jefatura del Departamento de Acceso a la Información Pública
Lic. Roberto Plascencia Mercado

- Lic. Diana Ruiz Estrada
- Lic. Maria Elena Vidales

Jefatura del Departamento de Obligaciones
Lic. Vanessa Elva Fernández Medina

- Lic. Israel Argenis García Jerónimo
- Lic. Adriana Adriana Navarrete Plascencia

Atención
Lic. Guillermo Alberto Estrada Perez

Difusión
Lic. Christian Michael González Sánchez
Lic. Heidy Melina Ruíz Zatarain